

Expediente 1/2022

AP-376-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 10 de octubre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium con ID 1.124, situado en la Avenida de La Palmera (AP-376-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de Citrus aurantium, situado en la Avenida de La Palmera, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento total e irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro muerto, con porte poco alterado. **OBSERVACIONES:** Se estima que las causas de la muerte del ejemplar tienen un origen abiótico, entre ellas, la presencia de obras próximas en el entorno, la compactación con albero de la zona verde donde se ubica, previsibles cortes de raíces por alumbrado público y otros servicios soterrados, actos vandálicos y/o perjuicios derivados de la alta densidad de tráfico rodado, como partículas en suspensión y altas temperaturas residuales".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	kbZDuSpk8DrjozxKfzjVnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	11/10/2022 08:56:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbZDuSpk8DrjozxKfzjVnw==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (376/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. **FECHA:** 31/09/22
2. **SITUACIÓN:** Avenida La Palmera **DISTRITO:** Bellavista-La Palmera
3. **ESPECIE:** *Citrus aurantium* **Nº ID:** 1124
4. **P.C. (cm):** 46 **ALTURA (m):** 5,5 **ALCORQUE (m):** Corrido de albero
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, centros de trabajo y centros escolares. Zona turística, de alta densidad peatonal, y de uso de carril bici. Calzada de varios carriles por sentido, sin franja de aparcamiento.
6. **LESIONES GRAVES:** 100% ramas secas, descortezamientos en fuste y ejes principales. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico de los tejidos disfuncionales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro muerto, con porte poco alterado.
8. **OBSERVACIONES:** Se estima que las causas de la muerte del ejemplar tienen un origen abiótico, entre ellas, la presencia de obras próximas en el entorno, la compactación con albero de la zona verde donde se ubica, previsibles cortes de raíces por alumbrado público y otros servicios soterrados, actos vandálicos y/o perjuicios derivados de la alta densidad de tráfico rodado, como partículas en suspensión y altas temperaturas residuales.
9. **FOTOGRAFÍAS:**



10. PLANO SITUACIÓN:

